I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Presidencia

16271 Anuncio de la clasificación e inscripción en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia de la Fundación ARTABAN.

La Fundación ARTABAN, con domicilio social en con domicilio social en Avenida Dr. Pedro Guillen, n.º 5, C.P. 30100, Murcia, se inscribe en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia de fecha 13 de marzo 2014, bajo el número 171, clasificada de asistencial, queda bajo el Protectorado de Fundaciones Docentes de la Consejería de la de Educación Universidades y Empleo.

La citada fundación fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Agustín Navarro Núñez, el 12 de diciembre de 2013, bajo el número 1983 de su protocolo, interviniendo Don José Manuel Fernández Madrid, don José Crespo Martínez, Don Antonio Díaz Martínez; don Pablo Ruiz Palacios, don Hugo Sánchez Muñoz.

A la escritura de constitución se incorporan: los estatutos de la fundación, certificación expedida por Doña Ana Vanesa Torrente Martínez, Secretaria General de la Consejería del Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia, acreditativa de la inexistencia en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia de fundación alguna con denominación que coincida o se asemeje con la que por la presente se constituye.

La dotación inicial de la Fundación satisfecha por los fundadores está integrada por la cantidad de treinta mil euros (30.000,00. €).

La Fundación tiene como objetivo fundamental favorecer la creación de empresas, fomentando el autoempleo entre todas aquellas personas cuya integración en el mercado laboral se encuentre en situación o riesgo de exclusión, y más especialmente entre los jóvenes que aspiran a encontrar su primer empleo.

Queda constituido en la escritura de constitución como órgano de gobierno el Patronato compuesto por Presidente: Don José Manuel Fernández Madrid; Vicepresidente: don Emilio José Crespo Martínez; Secretario: don Antonio Díaz Martínez; Vocales: don Hugo Sánchez Muñoz y don Pablo Ruiz Palacios.

Murcia, 31 de marzo de 2014.—La Secretaria General de La Consejería de Presidencia, Ana Vanesa Torrente Martínez.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474